MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

RESOLUCIÓN N° 00110

Santa Fe, 31 MAYO 2016

V I S T O:

El Expediente N° FG – 0224 - 2016 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se tramita la ratificación por parte del Fiscal General de las renuncias presentadas por los practicantes designados en este Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que, por resolución n° 273 del año 2014, n° 20, 180, 206, 241, 294 del año 2015 y n° 30, 53, 58 del año 2016 se procedió a designar practicantes en la Fiscalía General y en las diversas sedes de las cinco Fiscalías Regionales del Ministerio Público de la Acusación, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 166/14 y su modificatoria N° 45/15

Que, quince (15) de los practicantes allí designados han presentado la renuncia ante este Ministerio, comunicándose oportunamente cada una de ellas a la Corte Suprema de Justicia.

Que, asimismo es necesario ratificar las mismas por parte del Fiscal General.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ratificar las renuncias de los practicantes designados en la Fiscalía General y en las diversas sedes de las cinco Fiscalías Regionales del

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

Ministerio Público de la Acusación a partir de las fechas que a continuación se detallan:

FISCALÍA REGIONAL N°1

SEDE SANTA FE

VALDEZ, María Fernanda (D.N.I 35.063.732)- 8 de MARZO de 2016.

FISCALÍA REGIONAL N°2

SEDE ROSARIO

CAUHAPÉ CASAUX, María Eugenia (D.N.I 32.658.317)- 11 de ABRIL de 2016.

GALEANO, Carolina Victoria (D.N.I 37.102.474)-6 de ABRIL de 2016.

IRUSTA LEVATO, Josefina (D.N.I 35.893.328)- 15 de ABRIL de 2016.

JAIME, María Fernanda (D.N.I 22.040.903)- 18 de FEBRERO de 2016.

MENINI, Agustín Darío (D.N.I 36.860.643)- 19 de FEBRERO de 2016.

MONTOT, Romina Liliana (D.N.I 27.229.786)- 11 de ABRIL de 2016.

SALMAN ULLA, Melani (D.N.I 36.004.836)- 29 de ABRIL de 2016.

TABORDA, Débora (D.N.I 30.904.765)- 28 de ABRIL de 2016.

VIGLIONE, María Victoria (D.N.I 36.009.873)- 1 de ABRIL de 2016.

SEDE SAN LORENZO

PAPONI ARIZAGA, Luisina María (D.N.I 37.230.648)- 22 de ABRIL de 2016.

FISCALÍA REGIONAL N°4

SEDE RECONQUISTA

ALESSO, Gabriela Roxana (D.N.I 37.403.013) – 11 de ABRIL de 2016.

ESPER, Juan Ayrton (D.N.I 37.970.449) – 3 de MAYO de 2016.

PASTOR, Diego Sebastián (D.N.I 36.376.196)- 4 de FEBRERO de 2016.

SEDE VERA

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

PERALTA, María Agustina (D.N.I 33.562.805) – 2 de MAYO de 2016.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Corte Suprema de Justicia a los fines que corresponda, archívese.

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE